

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Miércoles 14 de mayo de 2014

Pág. 5182

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4419 LIERDE, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 17.00 horas del día 20 de junio de 2014, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2013, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2013. Acuerdos sobre retribución a administradores.

Tercero.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión de las entidades gestora y depositaria.

Quinto.- Nombramiento, cese o renovación del cargo de auditores.

Sexto.- Acuerdos sobre forma de convocatoria de Junta de Accionistas. Modificación, en su caso, del artículo número 13 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Autorización a Consejeros para ejercer cargos en sociedades similares.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2013, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre las mismas.

Madrid, 30 de abril de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140023081-1